

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-0760/2024)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este cuerpo a Miniserie Documental correntino llamado “Chamamecero: Nuestra manera de ser” estrenado la primera temporada en diciembre del 2022 y la segunda temporada en mayo del 2024. La presente declaración se enmarca en la trascendencia que tiene el Chamamé, declarado como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Eduardo A. Vischi

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Chamamecero es una serie documental de 16 capítulos dividida en dos temporadas (10) + (6) con una duración de 21 minutos cada uno de ellos, pensadas para plataformas on demand y televisión. Julio Cáceres, Luis Moulin, Cayo Fernández y Facundo Vallejos Yunes realizan un recorrido histórico presentando una mirada que nos permita entender por qué el Ser de esta región tiene esas particularidades identitarias y cómo fue su expansión hacia todo el cono sur americano.

Con el testimonio de más de 50 entrevistados: sus portadores más directos, músicos, bailarines, poetas y aficionados, y el sustento de especialistas académicos que estudian y plantean una hipótesis acerca del fenómeno, dejan a la merced del público un bagaje de conocimientos que nos ayudará a entender al Chamamé como la expresión de una

comunidad que recupera la memoria ancestral y originaria y el devenir de la historia para dar vida al Chamamecero.

El soporte de registro y finalizado es en formato 4K. Se realizó durante más de tres años, con un recorrido local hacia el interior de la provincia de Corrientes; regional, abarcando la ruta de la Cuenca del Plata; y fronterizo o internacional recorriendo Brasil, Uruguay y Paraguay.

Este trabajo fue pensado, planificado y realizado con fines, principalmente, educativos, para la promoción y difusión de una mirada histórica de la cultura chamamecera. Dirigida a los centros de formación, formales e informales, oficiales y no oficiales. Para el interés general de la comunidad y para recreación de quien lo considere. Por la temática académica, cultural e histórica que trata la serie, está dirigido a un público de 12 años en adelante.

Acompañar el evento es importante para el desarrollo de ésta región. Es por esto que solicito que me acompañen con su voto.

Eduardo A. Vischi